

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA CELEBRADA EL DIA VIERNES 06 DE MAYO DEL AÑO 2022, EN LA SALA DE JUNTAS DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

***Hace uso de la voz la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Nomenclatura*** ***Mtra. Ana Rosa Loza Agraz***, señalando lo siguiente:

Muy buenas tardes compañeros, regidoras y regidores Integrantes de esta Comisión Edilicia de Nomenclatura, agradezco también la presencia por parte de la Secretaria del Ayuntamiento la dirección de Dictaminación de Actas y Acuerdos la Mtra. Karina Pulido Avalos por parte del personal que asiste de la Dirección de Transparencia Samuel Ipiña y de la Dirección de Movilidad la Arq. Valeria Gutiérrez. Les doy la más cordial bienvenida siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos), Del día 06 de Mayo del año 2022, encontrándonos reunidos en la Sala de Regidores, ubicado en la calle Independencia num. 10 Segundo piso, con fundamento dispuesto en los artículos 77, 78, 79, 92 fracción XVII y 109 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta Cuarta Sesión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.

Para dar inicio a la sesión se procede a verificar la integración del quórum legal, y para este defecto me conduzco para nombrar lista en la forma siguiente:

Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña……………..presente

Fernanda Janeth Martínez Núñez………………………presente

Anabel Ávila Martínez

Eduardo González De La Torre…………………………..presente

Y su servidora Presidenta de la comisión Ana Rosa Loza Agraz………….presente

***Regidora Presidenta Mtra. Ana Rosa Loza Agraz manifiesta lo siguiente:***

Nos encontramos 4(cuatro) de los integrantes de esta Comisión Edilicia de Nomenclatura en razón que existe la mayoría para sesionar con base en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del H: Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar y que son válidos todos los acuerdos que se establezcan en esta sesión.

También hace un momento acaba de llegar por medio de correo Electrónico una justificación de inasistencia de la compañera Regidora Anabel Ávila Martínez por lo cual someto su justificación a su consideración y pues lo haremos de la forma acostumbrada, favor de levantar la mano si están de acuerdo. Muchas gracias queda justificada.

***Regidora Presidenta Mtra. Ana Rosa Loza Agraz***

Para continuar con la sesión y en cumplimiento al segundo punto, les propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada. Voy a dar lectura al orden del día:

Primer punto.**-**lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.

Segundo punto**.-**Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Tercer punto**.-**Presentación del Informe Trimestral de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.

Cuarto punto**.-**Asuntos Generales

Quinto punto**.-**Clausura de la Sesión.

Una vez leído el orden del día les pido que sí están de acuerdo por la afirmativa, lo manifiesten levantando su mano……Muchas Gracias, es aprobado por mayoría.

***Es aprobado por unanimidad***

***Regidora Presidenta menciona lo siguiente:***

En virtud de lo anterior y toda vez que ya se han desahogado el primero y el segundo punto del orden del día; para dar cumplimiento al tercer punto, doy cuenta del informe de actividades y gestiones realizadas conforme a nuestro plan de trabajo del 03 de Enero 2022 al 06 de mayo de este año.

El informe de gestiones, es en relación a que se han visitado las diferentes colonias de nuestro municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En la colonia de San Martin de las flores nos encontramos una Nomenclatura que en lo general es aceptable.

En la colonia San pedrito la Nomenclatura es irregular en algunas esquinas de las cuadras unas existen y en otras faltan

En la colonia Tatepoxco la nomenclatura es irregular por que en algunas esquinas de las cuadras existe y en otras no. Además existen Nomenclaturas deterioradas de administraciones pasadas que no se les ha dado mantenimiento.

En la colonia Las Juntas hay nomenclaturas irregulares, deterioradas o inexistentes.

En la colonia de El Mante ausencia total de nomenclatura oficial, los vecinos han instalado los nombres de la calle por su cuenta.

En la colonia las Huertas la nomenclatura es deficiente, antigua en mal estado /inexistente

En Lomas del Cuatro ahí ausencia de nomenclatura oficial en lo general en toda la colonia

La colonia cerro de 4 la nomenclatura es ausente y deteriorada y se requiere una renovación total de la misma.

En la colonia del Sauz se encuentra en mal estado y tanto en avenidas como en andadores.

En la colonia Guadalupana La nomenclatura pues es antigua se necesita una renovación y hay faltantes de nomenclatura en algunas calles.

En Santa María Tequepexpan la Nomenclatura es reciente y en buen estado.

En la colonia López Cotilla la Nomenclatura es antigua está en mal estado, solo que tienen tres formatos diferentes de Nomenclatura.

Pues de esta manera, con estos datos cierro el informe correspondiente, del estado que guarda la Nomenclatura en las colonias que hemos visitado.

Para continuar con el orden del día y de acuerdo con el IV- Cuarto punto, someto a votación a su consideración el uso de la voz por parte de la Dirección de Movilidad y Transporte para efectos de los asuntos generales de esta comisión Edilicia de Nomenclatura a la Arq. Valeria Gutiérrez y si están de acuerdo que haga uso de la voz levantar la mano para su aprobación. Muchas gracias Arquitecta.

***Hace uso de la voz la Arq. Valeria Gutiérrez:***

Bueno recapitulando un poquito lo que mencionaba, ya tenemos identificadas varias de las colonias que se mencionaron algunas que todavía no han sido identificadas como tal, y ahí otras en las que ya se está trabajando, actualmente está una licitación por parte de la empresa RECOFAB ahorita vamos en un 70% de avance falta todavía ese 30 donde efectivamente faltan ciertas colonias. Por ejemplo yo ya tengo entregas por parte de las juntas, Santa María Tequepexpan, Tateposco, López cotilla y San Pedrito, que mencionaban que habían tanto de distintos diseños como falta de ella. Entonces en este 30% que hace falta es donde se puede completar ya para que vaya un 100% en las colonias.

Identificadas ya tenemos también lo que viene siendo San Martin de las Flores de Arriba, Las Huertas, el Tapatío y El Órgano. Esto aunado a otras nueve colonias más son las que tenemos identificadas hasta el momento pero para estas si hace falta una nueva licitación para poder inducir a trabajar dentro de ellas.

Hasta el momento no le he cuantiada ni cuantificadas la totalidad de placas que se necesitarían y otras tres, cuatro las tenemos previas, hasta el momento necesitaríamos alrededor de siete mil quinientas placas para poder concluir lo que vienen siendo 13(trece) colonias.

***Hace uso de la voz Regidor el Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña***:

¿Pero en esas no están en el 30% que nos harían falta?

***Menciona la Arq. Valeria Gutiérrez:***

No, de hecho el resto del 30%que tengo como pre-autorizadas es El Vergel, Jardines de Santa María, Guadalupe Ejidal, La Calerilla, La Ladrillera, Ojo de Agua y La Gigantera. Todavía no está contemplado lo que es ese 30% entonces si sería bueno abrir otra convocatoria para poder empezar justamente con estas que me han estado llegando, obviamente esto lleva un proceso donde se tienen que verificar si efectivamente podemos ir a instalar de acuerdo a los nombres que se tengan, a los que tenemos, si son correctos o son incorrectos, pero es parte de la investigación que también tiene que hacer en la empresa con nuestro personal. Pues entonces por parte de la Dirección son los avances que tenemos.

***Hace uso de la voz la Regidora Presidenta Mtra. Ana Rosa Loza Agraz:***

Pues muchas gracias Arquitecta Valeria, pues esta era la idea de estar coadyuvando y en plena comunicación con su área y aquí en la comisión para no duplicar el trabajo o no duplicar las peticiones ciudadanas y que tengamos una línea de comunicación directa para darle seguimiento al avance que ustedes ya tienen por concluir que ya es el 70% faltaría un 30% y ya pues ahí incluiríamos las peticiones ciudadanas que nos llegan a nosotros por parte de la Comisión de Nomenclatura. Pues le pediría que nos haga llegar copias de todos los avances que ustedes tienen para estar en la misma sintonía y ver como seguiremos apoyando y contribuyendo para mejorar la Nomenclatura de nuestro Municipio. Muchas gracias Arquitecta.

Pasamos al siguiente punto en asunto generales, les pregunto a los presente si tiene algún punto que tratar lo manifiesten en este momento.

***Contestan: ninguno***

***Regidora presidenta menciona:***

En virtud de que no existe asunto que tratar, una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto declaro clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, siendo las 12:20hrs. (Doce horas con veinte minutos) del día 06 de Mayo del año 2022 Muchísimas gracias a todos y muchísimas gracias a los presentes por parte de las Regidoras y Regidores, por parte de la secretaria Administrativa, Transparencia y por parte de la Dirección de Movilidad a la Arquitecta. Gracias por sus aportaciones, gracias a todos.

Lista de Asistencia del 06 de mayo del año 2022.

**CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA.**

**Presidenta de la comisión.**

**Mtra. Ana Rosa Loza Agraz \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidor Vocal de la Comisión.**

**Dr. Roberto Gerardo Albarrán Magaña \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidora Vocal de la Comisión**

**C. Fernanda Janeth Martínez Núñez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidora Vocal de la Comisión**

**C. Anabel Ávila Martínez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Regidor Vocal de la Comisión**

**C. Jorge Eduardo González De La Torre \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**